

1. Descripción del proyecto.

El objetivo de esta transacción es aumentar el acceso al financiamiento para la cartera de PYMES apoyando el crecimiento de las carteras de crédito de Banco G&T Continental en Guatemala. Para ello, el BID Invest propone un paquete de financiamiento hasta US\$75 millones. Con los fondos de BID Invest, G&T expandirá el financiamiento para las PYMES. El financiamiento se complementará con asistencia técnica para incorporar una perspectiva de género en la forma en que apunta y presta servicios a sus clientes PYMES.

2. Clasificación ambiental y social y justificación.

Los subproyectos a los que se brindará apoyo tienen en su mayoría un potencial de riesgo bajo y, en menor número, de riesgo medio. El tamaño máximo de los subpréstamos es de USD650,000. En consecuencia, de conformidad con la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de la CII, la operación se categoriza como FI-2. En base de la naturaleza de esta operación, en concreto el financiamiento de las PYME, es probable que existan impactos y riesgos indirectos ambientales, sociales o de salud y seguridad y ocupacionales de intensidad baja y media.

3. Riesgos e impactos ambientales y sociales.

Los fondos del Grupo BID estarán destinados a apoyar la cartera PYME de Banco G&T. En el portafolio PYME, el sector de mayor exposición es el comercio con un 40%, luego le sigue el sector servicios con un 17%, sector inmobiliario con un 9%, manufactura con un 7%, agricultura con un 6% y el resto de los sectores con exposiciones menores al 5% (construcción, servicios financieros, consumo, etc.). Por lo tanto, los riesgos e impactos clave surgen de la capacidad de Banco G&T de gestionar los posibles riesgos ambientales y sociales relacionados con los préstamos a estos sectores. Los riesgos pueden incluir, a título enunciativo, manejo de desechos sólidos y aguas residuales, riesgos laborales, y de salud y seguridad ocupacional. Banco G&T Continental ya cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS), el cual está compuesto, entre otros, por la Política de Gestión del Riesgo Socio Ambiental en su versión 3 del 29 de noviembre 2016. Según lo estipulado en dicha política el Banco aplica la Lista de Exclusión y Normas de Desempeño de la IFC así como la legislación nacional ambiental y social. El sistema incluye procedimientos de gestión adecuados y planes diversos, establece niveles de revisión diferenciados según la categoría, el monto y el plazo del crédito. En el caso de los préstamos a PYMES, el cliente aplica la lista de exclusiones de la IFC, asigna la categoría de riesgo y un requerimiento de aplicar legislación nacional ambiental y social. El SGAS es implementado por un equipo calificado y capacitado para gestionar el riesgo ambiental y social de la operación. Banco G&T Continental también dispone de un mecanismo de quejas con su correspondiente procedimiento sistema de administración de quejas interno y externo, así como Planes de Emergencia ante Sismos e Incendios, y Plan de Seguridad y Salud Ocupacional. Grupo Financiero G&T Continental aplica un Código de Ética a todas las personas que desempeñan una labor dentro del Grupo, en todos sus países de operaciones, poniendo a disposición diversos canales de escucha para asegurar su efectiva ejecución. En cuanto a prácticas laborales justas, equitativas y sin prejuicios en términos de edad, género, etnia, herencia cultural y religión, Banco G&T Continental aplica el Código de Ética mencionado arriba, que al ser recíproco, vincula tanto a los empleados como a la gerencia y que prohíbe de manera expresa cualquier discriminación en base a raza, color, religión, género, nacionalidad, edad, discapacidad u cualquier otra categoría. Banco G&T Continental se muestra comprometido con la equidad de género. En particular, el Banco mantiene un programa de capacitación constante de las mujeres líderes de la organización denominado Women Business Network, el cual se ejecuta desde hace más de 3 años. También está buscando replicar el modelo exitoso del grupo realizado en Banco G&T Continental El Salvador de una línea de financiamiento para PYMES lideradas por mujeres. BID Invest prevé apoyar a Banco G&T Continental tanto al entrenamiento de liderazgo y la línea de crédito para

mujeres.

4. Medidas de mitigación/Plan de acción ambiental y social.

Banco G&T Continental seguirá aplicando la cláusula contractual a todos los subpréstamos según la cual cada subpréstamo tiene que cumplir con la legislación ambiental y social vigente. También aplicará la lista de exclusiones de BID Invest. No se ha identificado ninguna brecha con la Política Ambiental y Social de BID Invest y por lo tanto no se requiere ningún Plan de Acción Ambiental y Social. Dado que el préstamo de BID Invest está enfocado en apoyar el negocio de PYMES, con los fondos de BID Invest se limita la exposición a cada cliente al nivel de la definición de la normativa nacional para PYMES (JM-93-2005) que, en este momento, es del US\$650,000. Asimismo, para los subpréstamos otorgados con los fondos de BID Invest se aplicará la lista de exclusiones de BID Invest, se aplicará una cláusula contractual de cumplimiento con la legislación ambiental y social vigente, se excluirán inversiones de Categoría A, así como inversiones en los sectores de la generación de energía hidroeléctrica y el aceite de palma.

Información de contacto

Para consultas sobre los proyectos, incluyendo temas ambientales y sociales relacionados con una transacción de BID Invest, por favor contacte al cliente (ver ficha Resumen de la Inversión), o a BID Invest a través del correo electrónico requestinformation@idbinvest.org. Como último recurso, comunidades afectadas tienen acceso al Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación de BID Invest utilizando el correo electrónico mecanismo@iadb.org o MICI@iadb.org, o llamando al teléfono +1(202) 623-3952.